



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069



**PLAN DE GESTIÓN
CONVIVENCIA ESCOLAR
CLOE
AÑO 2024**



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

FUNDAMENTACIÓN

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad.

La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos, a través de la interacción con otro u otros, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables.

La formación de una sana convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia.

En este sentido, la convivencia se enseña y se aprende, pues, es esencial que las políticas públicas y planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no sólo a nivel curricular, sino también en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa nos presenta.

La Convivencia Escolar, comprende el conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Se define como *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”* (Art. 16 A, Ley N° 20. 536).



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

PRESENTACIÓN GENERAL

Definición de Convivencia Escolar

La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no sólo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.

Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no oficiales. Refiere a aquellos modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa) y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar (violencia, acoso, agresión, discriminación).

La comunidad educativa está definida sobre la base de los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante. La relación asimétrica entre ellos implica que la vulneración de los derechos y la responsabilidad respecto al cumplimiento de los deberes también están diferenciada según los mismos parámetros anteriormente mencionados. La convivencia escolar es cotidiana, pues, la inmensa mayoría de las instancias escolares ocurren, a través de interacciones y relaciones entre los actores.



El carácter formativo de la convivencia

La política nacional pone un énfasis especial en el carácter formativo de la convivencia escolar. El potencial de desarrollo que cada ser humano tiene requiere de un contexto relacional para su despliegue. Dicho de otra manera, el desarrollo humano se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través, de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida. Los niños y adolescentes se encuentran en una etapa crucial para que ese desarrollo sea pleno e integral, por lo que los modos de convivir en los que participen a lo largo de la educación parvularia y escolar son muy significativos. (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019).

Equipo Técnico de Convivencia

La política nacional de convivencia escolar (CE) del Ministerio de Educación, señala que los equipos de CE son los encargados de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares o Comité de Buena Convivencia.

Misión: Colaborar en la revisión, ajustes, validación y/o aplicación de reglamentos, documentos, planes, acciones y protocolos de convivencia.

Integrantes: Este equipo estará constituido por cualquier actor del colegio.

Funciones:

- Realizar propuestas de mejoramiento de la gestión integral de la convivencia escolar del colegio.
- Apoyar la implementación de la gestión de la convivencia escolar en las áreas que se requiera según planes de acción.
- Colaborar en la ejecución de protocolos de convivencia escolar aplicados frente a faltas reglamentarias.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

Atribuciones: Las atribuciones de este Comité tendrán un carácter consultivo.

“Basado en la propuesta señalada en “Orientaciones Ley sobre Violencia Escolar”, Mineduc, Unidad de Transversalidad Educativa, 2012, pp.11 27.

Equipo responsable Convivencia Escolar

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
José Rojas Carrasquero	Director
Andrés Montiel Briceño	Encargado de Convivencia Escolar
Viviana Aravena	UTP
José Luis Sánchez	Inspector General
Jorge Valdez	Inspector

OBJETIVOS PROPUESTOS

Objetivo General

- Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo del ámbito personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Diseñar acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa.
- Promover la convivencia sana y positiva, a través del desarrollo de los valores institucionales y habilidades socioemocionales.
- Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, entre otros).



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

- Promover una comprensión formativa de la convivencia escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas.

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las actividades para realizar durante el año son atinentes a las necesidades de la realidad propia de nuestro establecimiento educativo respecto a convivencia; considerando a la misma como un aprendizaje transversal de los estudiantes. De igual manera se atenderán las necesidades individuales y grupales que pudiesen ser consecuencias del escenario actual.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar se enfoca principalmente en mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, poniendo especial énfasis en el autocuidado de la salud mental, fomentando la capacidad de respetar al otro con sus diferencias; abordando medidas tanto de promoción y prevención respecto a posibles situaciones de violencia escolar, como también estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para casos particulares, o procedimientos explicitados en el reglamento de Convivencia Escolar.

Misión

El Colegio Lo Errázuriz, como centro educativo, está al servicio del desarrollo de niños, niñas y jóvenes, en un proceso de aprendizaje de alto nivel, avaladas por evaluaciones externas, esto producto de interacciones innovadoras, motivadoras, creativas y contextualizadas, en un ambiente de trabajo respetuoso, solidario y mediado por profesores facilitadores con variadas estrategias de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes; como apoyo al proceso formativo.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

A través de su docencia crea condiciones institucionales y pedagógicas para que los estudiantes desarrollen las competencias generales y específicas que les permitan acceder de la mejor forma, con valores e integración en su nuevo ciclo de estudio.

Para lograrlo compromete la participación, en las actividades del establecimiento de todos los integrantes de la comunidad educativa: alumnos, profesores, asistentes de la educación y familia, en sus respectivos roles, todo esto en un clima de respeto, sana convivencia y armonía, incorporando, además, las redes de apoyo que nos provee la sociedad.

Visión

- Nuestra institución educacional pretende asumir a cabalidad su rol formador de personas integrales, desde Pre-Kínder a Octavo Año de Enseñanza Básica, para que sus educandos alcancen y se desarrollen exitosamente en la educación superior y posteriormente, como profesionales y desplieguen las competencias intelectuales y emocionales, que les permitan integrarse a un mundo globalizado y en constante avance tecnológico. Cada egresado del colegio por su estructura de personalidad, será presencia viva en la educación superior, convirtiéndose en un profesional relevante para la región, el país y el mundo global.

Pues en la formación de nuestros alumnos, lograremos la formación de personas socialmente responsables, visionarias, emprendedoras y democráticas, capaces de insertarse eficaz y críticamente en el mundo globalizado.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

Las acciones del presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar se llevarán a cabo mediante las siguientes fases:

Fase Diagnóstica: Actividades dirigidas a la detección de necesidades a trabajar por curso, considerando la participación de estudiantes, docentes, padres y apoderados.

Fase de Difusión: Socialización del plan de gestión y protocolos de convivencia escolar.

Fase de Prevención: Realización de actividades destinadas a prevenir la violencia en el ámbito escolar, y promover el buen trato.

Fase de Intervención: Actividades dirigidas a abordar situaciones de conflicto, o necesidades puntuales detectadas en tanto a nivel individual como grupal.

Fase de Evaluación: Evaluación del plan de gestión, a través de autoevaluaciones, evaluación a beneficiarios y retroalimentación.

PLAN DE TRANSVERSALIDAD

Objetivo General

Favorecer la formación integral de los estudiantes, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a una ciudadanía responsable y la formación moral de los sujetos. Todo lo anterior, fundado en el respeto de los derechos humanos y las relaciones interpersonales.

a) CURSOS: Es imprescindible que todos los profesores, tanto jefaturas como asignaturas, estén al tanto del valor a reforzar cada mes. Es responsabilidad de todos los profesores (jefes y de asignatura), promover cada valor **DEL MES** mediante actividades concretas al interior de cada curso. Las actividades para realizar son:



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

EN EL CURSO:

- Tratar el valor mensual en orientación y/o cada profesor responsable de su curso a cargo.
- Ambientar el diario mural.
- Idear otras estrategias que se consideren adecuadas, como para ejercitar/reforzar el valor del mes.
- Enseñar y aprender a convivir, como uno de los pilares fundamentales de la educación, insertando otras realidades sociales a través de la experiencia y el aprendizaje.

b) **DEPARTAMENTOS:** Cada departamento se encargará de incorporar en sus contenidos, pruebas, trabajos, actividades etc., el valor del mes correspondiente de nuestro plan.

Las actividades son:

- La promoción, en los murales destinados para este fin, del valor específico que se le asignó como Dpto. en un mes del año.
- En el mes que les corresponda realizar un valor, se espera entreguen sugerencias de actividades para la promoción de una sana convivencia.
- Además, el curso, profesor jefe y departamento a cargo serán responsables de generar afiches u otros recursos que permitan plasmar dentro del colegio la profundización que se estará llevando a cabo de acuerdo con el valor asignado.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

MES	VALOR Y FECHA	DEFINICIÓN DEL VALOR	RESPONSABLE
MARZO	RESPECTO	Forma de tratar o de pensar y apreciación de las cualidades de los demás y sus derechos. Respetar a una persona demuestra buena educación, amabilidad y cortesía.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
ABRIL	COMPAÑERISMO	Fomentar el compañerismo dentro y fuera del establecimiento, para lograr obtener una mejor integración e inclusión de todos los estudiantes.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
MAYO	AMOR	Fortalecer el valor del amor hacia la familia, a los estudios, logrando así los objetivos propuestos en su vida personal.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
JUNIO	RESPONSABILIDAD	Cualidad de aceptar y asumir las consecuencias de un acto realizado libremente y responder por este. Responsabilidad y compromiso están relacionados.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
JULIO	HONOR	Cualidad moral que conlleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
AGOSTO	AMISTAD	La amistad les permite a nuestros estudiantes desarrollar habilidades sociales, crecer emocionalmente, sentirse apoyados y felices mejorando la convivencia en su entorno.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
SEPTIEMBRE	SOLIDARIDAD	Fomentar la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar para su satisfacción.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
OCTUBRE	GRATITUD	Reflexionar sobre un sentimiento positivo que debemos promover y desarrollar en todas las personas, especialmente en nuestros educandos.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
NOVIEMBRE	COMPROMISO	Es un valor que les da a las personas la capacidad de tomar conciencia y cumplir con una tarea, proyecto o promesa acordada. Este compromiso permite realizar tal actividad prometida para el bienestar común.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)
DICIEMBRE	INTEGRIDAD	Es la cualidad de ser honestos y de tener principios morales y éticos. La integridad involucra la práctica de todos los valores mencionados anteriormente.	Encargado Convivencia Escolar y/o Equipo de Apoyo (Profesor jefe)



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

Redes de apoyo convivencia escolar

Contribuir al fortalecimiento de las Redes Territoriales de Convivencia Escolar como instancias de encuentro y aprendizaje colectivo sobre prácticas y estrategias de trabajo que mejoren la convivencia.

La estrategia de trabajo en red, que comienza a ser común en distintos espacios escolares, nace para responder a objetivos y propósitos a partir del reconocimiento de necesidades y/o potencialidades que emergen tanto del sistema educativo, como de su entorno. Así, se generan espacios de encuentro, para abordar temas y situaciones comunes en contextos colaborativos, de horizontalidad, consensos, participación y autogestión, para alcanzar mejores logros de aprendizaje sobre los modos de convivir de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto.

Internas: Profesores Jefes (PJ), Centros de Alumnos (C CAA), Centro General de Padres y Apoderados (CGPA), Equipos de apoyo, UTP, entre otros.

Externas: Organismos Gubernamentales, Facultad de Ciencias de la Salud de UC, Fonoaudiología UC, Investigación y Promoción en Matronería (INPROM) de Ufro, Escuela de Derecho de la Ufro, PDI, BRIANT, Carabineros, INJUV, OPD, Senda, Teletón, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, Clínica Psicológica U. Autónoma, Clínica Ps. U. Santo Tomas, Clínica Ps. Ufro, Clínica Ps. U. Mayor, Terapia Ocupacional Ufro y U. Autónoma, entre otras), para fortalecer el autocuidado y la buena C.E al interior de la Comunidad Educativa.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	PLAZOS	RESPONSABLES
I. Diseñar un plan de gestión, con acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes.	Diagnóstico de necesidades para la sana convivencia.	Marzo 2024	Profesores jefes. Encargado de convivencia escolar.
	Detección de necesidades por curso; incluyendo padres y apoderados.		
	Difusión Reglamento de Convivencia escolar, como también protocolos, a través de las redes de la Corporación en todas sus plataformas digitales.		
II. Formar responsablemente a los alumnos en torno a los valores del mes, promoviendo la sana y positiva convivencia como también el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.	Realizar junto al profesor de Religión y Artes carteles sobre los valores del mes y escoger los más relevantes para cada curso para ser publicados.	Marzo 2024	Encargado de convivencia escolar. Profesor de Religión y Artes.
	Interiorizar el concepto de convivencia escolar en diferentes escenarios. (Vídeos donde se evidencia la práctica de una sana convivencia escolar).	Celebración día de la convivencia escolar	Encargado de convivencia escolar. Cursos. Profesores jefes y de asignatura.
	Desayuno compartir en duplas de cursos, para promover la sana convivencia entre los estudiantes y profesores jefes y de asignaturas.		
	Confección de murales o pancartas con los estudiantes, referido a la sana convivencia, dejando un mensaje positivo para el resto de la comunidad, podrán ser exhibidos en la pared del frente del colegio.		



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	PLAZOS	RESPONSABLES
III. Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, entre otros).	Observaciones aula y recreo según necesidades.	Anual	Profesor jefe y/o de asignatura. Inspectoría.
	Atención y derivación de casos individuales.		
	Intervención necesidades emergentes por curso.		
IV. Promover una comprensión formativa de la convivencia escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el colegio u otras instituciones en las comunidades educativas.	Talleres preventivos y de autocuidado	Abril y octubre	Encargado de Convivencia Escolar. Apoyo del profesor de ciencias.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

APROBACIÓN, MODIFICACIONES, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO

I.- APROBACIÓN, ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

El plan de gestión de convivencia escolar, se actualizará al inicio del año escolar, previa consulta y aprobación por parte del Consejo Escolar.

II.- DIFUSIÓN

El presente plan de gestión de convivencia escolar junto a sus modificaciones y anexos, será publicado en la página web y se mantendrá disponible en la dirección, de modo que se asegure su más amplia difusión y conocimiento.

Al momento de la matrícula, se entregará, a los padres, madres y apoderados, una circular en la cual el apoderado se compromete a tomar conocimiento sobre el mismo, dejando constancia escrita de ello, mediante la firma de quien matrícula.

III.-ENTRADA EN VIGENCIA

El siguiente plan de gestión de convivencia escolar tendrá vigencia desde el 01-03-2024 al 28-02-2025.



Colegio Lo Errázuriz - RBD 12083-9

Familia y colegio, pilar de formación de nuestros niños y jóvenes

Dirección: Kant 4130 Maipú / E-mail: direccion.cloe@gmail.com / Fono: 2 2741 3043 - 2 2742 5069

IV.-ACUERDO CONSEJO ESCOLAR

INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
Director (a) Establecimiento Educacional	José Rojas Carrasquero	
Sostenedor o Representante Legal	Víctor Aguilera Gutiérrez	
Representante Centro de Padres y Apoderados	Soraya Miranda Barrientos	
Representante Centro de Alumnos	Nicolás Trujillo Briones	
Representante Docentes	José Luis Sánchez Paradas	
Representante Asistentes de la Educación	Erika Lagos	
Encargado Convivencia Escolar	Andrés Montiel Briceño	